

27 de junio del 2018

Rep. 011
Reg. 012

Esmeraldas, JUNIO 18 DEL 2018.

Señor

WILLAM MARCEL TORRES VACA.

Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de

COMPAÑÍA LIMITADA "CAMITEOS ADVENTURE OPERADORA

DE TURISMO, en sesión celebrada el día de hoy, lunes 18 de junio

el acierto de elegirlo a usted, para el cargo de **GERENTE** de la compañía por un período de **DOS (2) AÑOS**, con todas las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

La **COMPAÑÍA LIMITADA "CAMITEOS ADVENTURE OPERADORA DE TURISMO** se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Publica Tercera del cantón Esmeraldas, Abg. María Fernanda Velásquez Solórzano, el 18 de junio del 2018.

Srta. **JOHANNA ALEXANDRA ZURITA CILIO**
SECRETARIA AD-HOC.

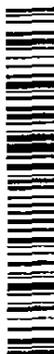
Sr. **WILLAM MARCEL TORRES VACA**.- Acepto el nombramiento de Gerente de la **COMPAÑÍA LIMITADA "CAMITEOS ADVENTURE OPERADORA DE TURISMO** que antecede y prometo desempeñarlo fielmente.

Esmeraldas, 18 DE JUNIO DEL 2018.

Sr. **WILLAM MARCEL TORRES VACA**
GERENTE



Nº TRAMITE: 51585-0041-18
DOCUMENTO: Notbramiento
04.07.18
2.1.6





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Caminamos juntos al desarrollo

RAZON DE INSCRIPCION

En la ciudad de Limones, queda inscrito el Acto/Contrato, que se presentó en este Registro, cuyo detalle se muestra a continuación:

1.- RAZON DE INSCRIPCION DEL: NOMBRAMIENTO

Número de Repertorio	011
Fecha de Inscripción	27/06/2018
Número de Registro	012
Registro	Libro Mercantil

2.-DATOS DEL NOMBRAMIENTO

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA	JUNTA GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO	18/06/2018
FECHA DE ACEPTACION	18/06/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑIA	"CAMITEOS ADVENTURE OPERADORA DE TURISMO
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA	LAS PEÑAS-ELOY ALFARO

3.-DATOS DE REPRESENTANTE

IDENTIFICACION	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	PLAZO
1001618543	TORRES VACA WILLAM MARCEL	Gerente	2 Año

4.- DATOS ADICIONALES

CONT. R.M. No: 11-12 DEL 27/06/2018 /NOT. Tercera de Esmeraldas DEL 18/06/2018

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCION, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

Fecha de Emisión: Limones, 27 de junio de 2018

EL REGISTRADOR

Dr. Pablo Yeda Ponce

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN ELOY ALFARO

RESPONSABLE

Imm.

